FECHA DE PUBLICACIÓN 01/09/2022

PLAN DIGITAL

CÓDIGO DE CENTRO	**24018076**
DENOMINACIÓN	**C.R.A. PUENTE DE DOMINGO FLÓREZ**
LOCALIDAD	**PUENTE DE DOMINGO FLÓREZ**
PROVINCIA	**LEÓN**
CURSO ESCOLAR	**2022-2023**

Programa financiado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional y el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR).
Programa financiado por la Unión Europea en el marco de dicho Mecanismo.

GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL
Junta de Castilla y León Consejería de Educación
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

ESTRUCTURA DEL PLAN DIGITAL CODICE TIC

El Plan Digital CoDiCe TIC es un documento de centro que tiene dos intencionalidades: describir la situación funcional y organizativa del centro y definir un proyecto de acción.

Los centros participantes en el proceso de certificación «CoDiCe TIC» deben entregar al equipo técnico el Plan Digital de su centro, actualizado y adaptado a la normativa vigente.

1. INTRODUCCIÓN

2. MARCO CONTEXTUAL

2.1. Análisis de la situación del centro.

2.2. Objetivos del Plan de acción.

2.3. Tareas de temporalización del Plan.

2.4. Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan.

3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN

3.1. Organización, gestión y liderazgo.

3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje.

3.3. Desarrollo profesional.

3.4. Procesos de evaluación.

3.5. Contenidos y currículos

3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social.

3.7. Infraestructura.

3.8. Seguridad y confianza digital.

4. EVALUACIÓN

4.1. Seguimiento y diagnóstico.

4.2. Evaluación del Plan.

4.3. Propuestas de mejora y procesos de actualización.

Gobierno de España · Ministerio de Educación y Formación Profesional · Junta de Castilla y León · Consejería de Educación · Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia · Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

1. INTRODUCCIÓN

Las tecnologías son una realidad más en el qué hacer educativo, debido a las posibilidades que permite en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Los centros educativos no pueden permanecer ajenos esta realidad, teniendo que ir a la par de la actualidad del alumnado, adaptando para ello los procesos docentes.

El CRA Puente de Domingo Flórez se encuentra ubicado en el municipio de Puente de Domingo Flórez, en la provincia de León. Integrado administrativamente en la Comarca del Bierzo. El municipio cuenta con 1.438 habitantes (2021) distribuidos en siete localidades. Una de las características que aportan riqueza cultural es la proximidad a la comunidad de Galicia, reflejándose en el uso de la lengua gallega.

El Centro es de titularidad pública y consta de 7 unidades, atendidas por una plantilla de 15 maestros y diseminadas por dos localidades, en la mayor de las cuales, en el Puente de Domingo Flórez, está ubicada la cabecera del CRA. Por núcleos de población, la distribución de las unidades en funcionamiento es la siguiente:

- Puente de Domingo Flórez: 1 unidad de EI y 4 unidades de EP (1º y 2º, 3º, 4º, 5º y 6º).
- San Pedro de Trones: 2 unidades de EP (1 con alumnos desde 1º EI hasta 2º EP y 1 con alumnos de 3º, 4º, 5º y 6º).

Jurídicamente, el centro cuenta con 7: 1 de Infantil y 6 de Primaria, alguna de ellas mixta. El total de alumnos del centro es de 60, repartidos en ambas localidades.

El nivel socioeconómico es medio-alto debido a que todas las familias tienen acceso al mercado laboral, gracias a la oferta de empleo en la zona. Respecto al nivel sociocultural es medio puesto que las posibilidades de acceso a opciones culturales son escasas por la localización geográfica del pueblo.

2. MARCO CONTEXTUAL

2.1. Análisis de la situación del centro:

- Autorreflexión en la integración tecnologías en los procesos de centro a través de la herramienta **SELFIE** para evaluar en qué punto se encuentra el centro en relación con el aprendizaje en la era digital.

La herramienta de evaluación SELFIE nos ha permitido recoger información sobre la situación del centro desde tres niveles: equipo directivo, profesorado y alumnos, con los siguientes índices de participación:

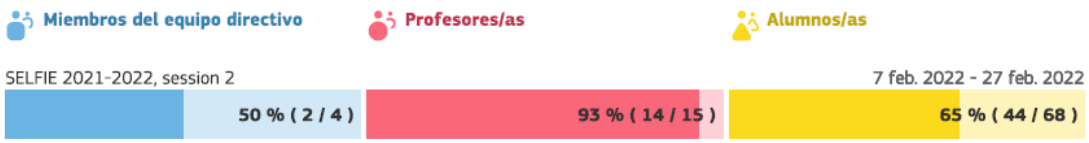

Gobierno de España · Ministerio de Educación y Formación Profesional · Junta de Castilla y León · Consejería de Educación · Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia · Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

La información obtenida se engloba en ocho áreas diferentes:

a. Liderazgo.
b. Colaboración y redes.
c. Infraestructuras y equipos.
d. Desarrollo profesional continuo.
e. Pedagogía: Apoyos y recursos.
f. Pedagogía: Implementación en el aula.
g. Prácticas de evaluación.
h. Competencias digitales del alumnado.

Analizando el informe se extraen las siguientes conclusiones.

Liderazgo: es el papel que se desempeña a la hora de integrar de las tecnologías en el centro. En la estrategia digital y las nuevas modalidades de enseñanza se observa una puntuación media-alta.

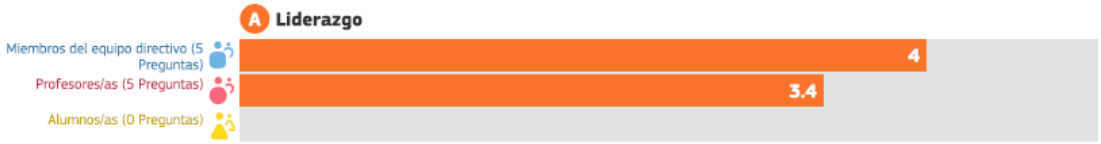

Colaboración y redes: medidas que el centro puede aplicar para promover la colaboración y comunicación a la hora de fomentar el aprendizaje tanto dentro como fuera del centro. Respecto al uso de la tecnología, las colaboraciones dentro y fuera de la organización y el aprendizaje mixto. La puntuación del equipo directivo es alta y media para profesorado y alumnos (siendo los que menor puntuación han dado.)

Infraestructuras y equipos: equipación y conexión a Internet adecuada y segura que facilite las prácticas innovadoras en el proceso de enseñanza y aprendizaje. En cuanto a los dispositivos digitales, el acceso a Internet, la asistencia técnica y la protección de datos indican una puntuación alta, sobresaliendo en estos niveles.
En este punto se observa una evidente brecha digital entre el centro y las familias en cuanto al uso de las TIC con un fin educativo.

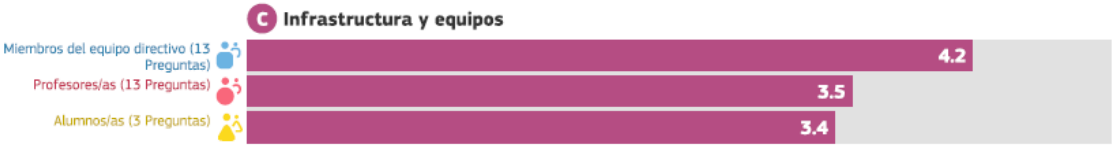

Competencias digitales del alumnado: resume las habilidades, conocimientos y aptitudes para el uso de las TIC de manera crítica. En esta área obtuvimos puntuaciones altas en el uso responsable y saber comunicarse, y las puntuaciones más bajas se obtienen en la creación de contenidos digitales y programación, así como la resolución de problemas técnicos.

Gobierno de España · Ministerio de Educación y Formación Profesional · Junta de Castilla y León · Consejería de Educación · Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia · Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

Conclusiones derivadas de las respuestas al cuestionario Forms realizado por las familias.

El cuestionario Forms realizado por las familias del centro, muestra una escasa participación por parte de las familias, solo hemos obtenido 9 respuestas al mismo. Además, en los diferentes cursos ofrecidos desde el área de Programas Educativos de la Dirección Provincial de Educación de León se ha llevado a cabo acciones formativas para las familias en el conocimiento de las principales aplicaciones para la educación mixta y a distancia (Teams, Moodle, Portal de Educación y charlas de formación del Plan de Seguridad y Confianza Digital), no se observó una buena acogida de las mismas.

En cuanto a las respuestas al propio cuestionario, se evidencia que todas las familias disponen de algún tipo de dispositivo electrónico, principalmente smartphones y tablets. Todos disponen de algún medio de conexión como datos móviles o ADSL, con una calidad media-alta en su conexión.

Respecto al uso del correo electrónico, se observa poca frecuencia en su utilización. Así mismo, a la hora de contactar con el centro o recibir información de él, la mayoría lo hace a través de las redes sociales de las que dispone el colegio o por otras vías. Por último, referente al uso de la herramienta Teams, el 100% reconoce que utiliza esta vía de comunicación y trabajo con el centro. No así el Moodle, puesto que es una plataforma que desde el centro aún no se ha comenzado a utilizar.

Como conclusión, se evidencia la brecha digital en las familias y falta habito de uso de estos medios de comunicación. Por lo que, desde centro se deben promover acciones para el uso de los mismos.

- Autorreflexión de la capacidad digital docente (**SELFIE for Teachers**).

Teniendo en cuenta los informes finales del SELFIE for Teachers de los docentes del centro, junto con los resultados de la evaluación SELFIE, se extraen los siguientes gráficos que evidencian su nivel de competencia TIC. Para ello se han analizado los resultados de las seis áreas del cuestionario:

- Área 1: Compromiso profesional.
- Área 2: Contenidos digitales.
- Área 3: Enseñanza y aprendizaje.
- Área 4: Evaluación y retroalimentación.
- Área 5: Empoderamiento del alumnado.
- Área 6: Facilitar la competencia del alumnado.

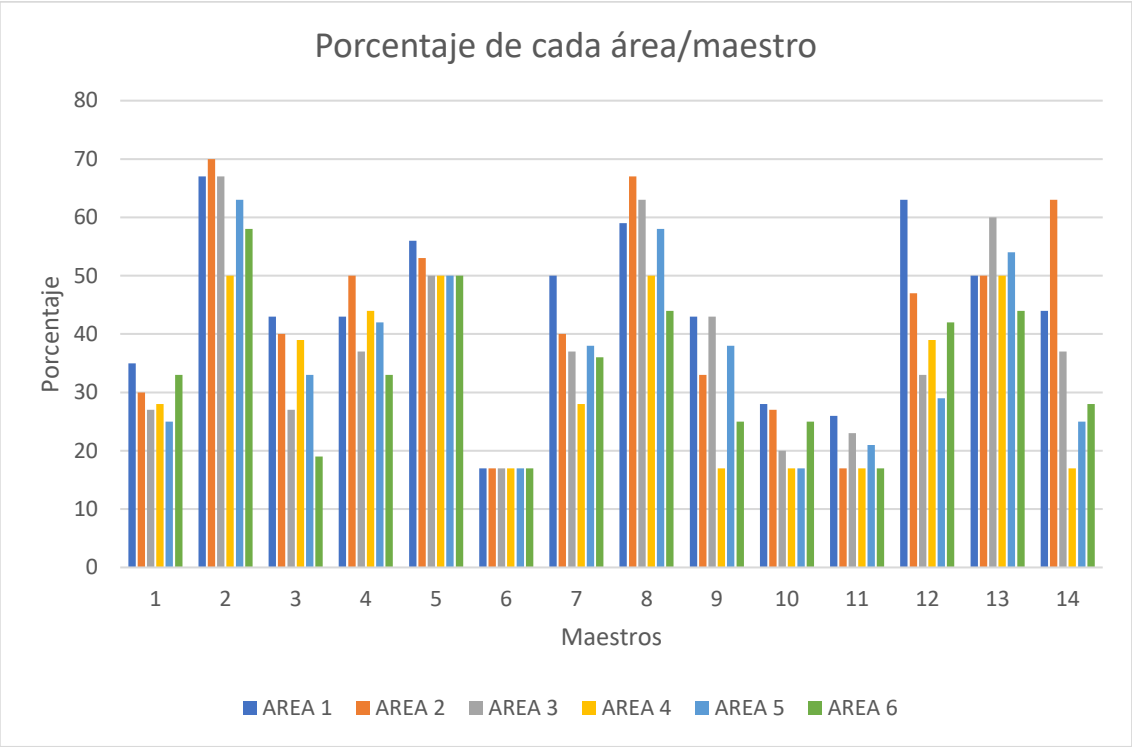

Teniendo en cuenta las puntuaciones por cada área, el informe de SELFIE for Teachers ofrece unos resultados totales para cada docente, estableciendo su nivel de competencia TIC en varios niveles: A1, A2, B1. B2, C1 y C2 en función del porcentaje obtenido.

El **nivel de competencia digital global** del profesorado muestra que un porcentaje amplio del claustro se encuentra en un nivel B1 (Integrador), seguido de un nivel B2 (Experto); mientras que un 28,57% se hallan entre los niveles A1 y A2. Estos datos evidencian que la competencia TIC de los docentes permite una proyección digital del centro para la implementación del Plan TIC y la mejora del centro a este respecto en los próximos cursos.

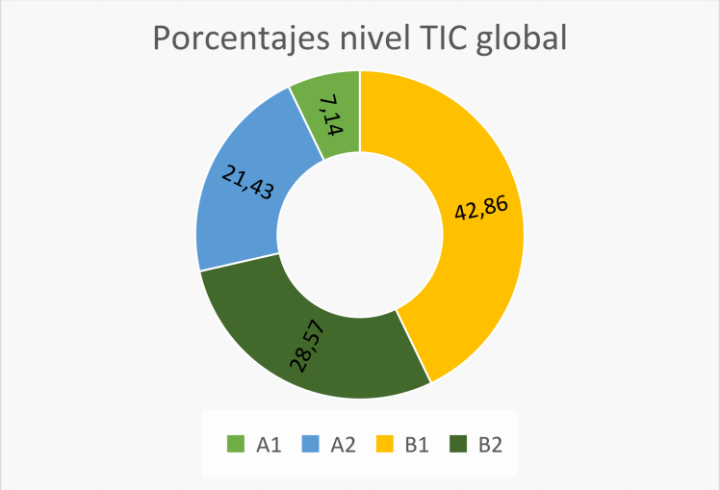

A través la herramienta de evaluación SELFIE se han obtenido también los siguientes resultados relativos a otras cuatro áreas relacionadas con la capacidad digital docente.

Desarrollo profesional continuo: manera en que el centro apoya el DPC respaldando el desarrollo de nuevos modelos de enseñanza y aprendizaje usando las TIC. La puntuación obtenida a test SELFIE tanto en el desarrollo como en las necesidades para el DPC es media.

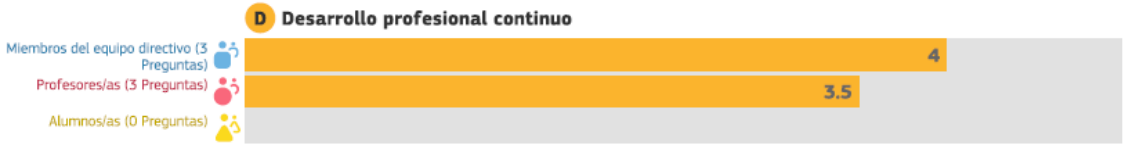

Pedagogía: apoyos y recursos: Se trata del uso de las TIC para el aprendizaje mediante la innovación. En el uso de recursos educativos en línea y comunicación con la comunidad educativa se obtiene una puntuación alta, en creación de recursos digitales respecto a la anterior denota una menor puntuación.

Pedagogía: implementación en el aula. Se basa en el uso de las TIC para el aprendizaje innovado en las prácticas docentes. Se observa una puntuación media-alta en la respuesta a las necesidades del alumnado (en la creatividad, implicación y colaboración). En los proyectos interdisciplinares se observa una puntuación más baja.

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

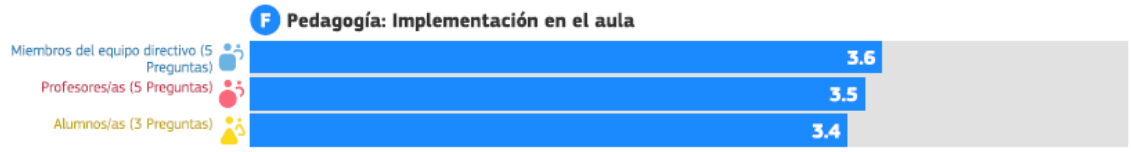

Prácticas de evaluación: incluye prácticas de evaluación novedosas basadas en el uso de la tecnología para ello. La evaluación en formato digital obtiene una puntuación media, siendo el área del informe SELFIE con puntuaciones más bajas.

- Análisis interno, **DAFO**, a partir de los resultados obtenidos.

ANÁLISIS DAFO

Debilidades

-Falta de tiempo de los docentes para la implementación y creación de metodologías digitales.
-Nivel medio de competencia digital.
-Baja retroalimentación por parte de los alumnos en la educación mixta.

Amenazas

-Inestabilidad del claustro de profesores debido a la alta tasa de interinidad en el centro.
-Baja competencia digital en las familias para el aprendizaje y comunicación con el centro.
-Brecha digital debido a la escasez de medios tecnológicos en algunas familias, que suelen coincidir con las que tienen una baja competencia digital.

Fortalezas

-Buena infraestructura y conexión en los equipos del centro.
-Buen apoyo técnico ante problemas con los equipos y programas.
-Experiencia en la adopción de recursos para el aprendizaje mixto con recursos digitales en línea.
-Buena competencia digital de los alumnos con diversos dispositivos para el ocio.
-Experiencia en la colaboración y comunicación con otras entidades con fines educativos, también a través de recursos online (videollamadas, charlas en streaming…).

Oportunidades

-Instaurar un Plan de Formación específico para adoptar nuevos métodos de enseñanza-aprendizaje que emplee las TIC a través del CFIE.
-Predisposición para la mejora de la Competencia Digital Docente.
-Mejora de la infraestructura digital con la renovación de algunos equipos y la adquisición de otros dispositivos.

Gobierno de España · Ministerio de Educación y Formación Profesional · Junta de Castilla y León · Consejería de Educación · Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia · Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

Para la realización de este DAFO se han analizado los siguientes puntos:

- Infraestructura tecnológica del centro.
- Actitud del profesorado para el uso de las TIC.
- Cauces formativos para la mejora de la competencia digital docente.
- Diferentes niveles de competencia digital del docente y del alumnado.
- Trabajo colaborativo a través de las tecnologías para enriquecer el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Oferta amplia de desarrollo profesional en el uso de las tecnologías educativas.

- **Autorreflexión: integración de tecnologías en los procesos de centro.**
  Se concluye que, visto los resultados del análisis DAFO, en los procesos del centro la incorporación de las TIC es un aspecto a que puede implementarse en mayor grado, adaptando e introduciendo nuevos métodos de organización y gestión a través de diversas herramientas digitales.

- **Autorreflexión: capacidad digital docente.**
  Se llega a la conclusión de que la competencia digital del claustro no es homogénea entre los distintos docentes; sin embargo, un amplio porcentaje muestra un nivel de competencia TIC a nivel B1. Por ello, se fomentarán cauces de mejora en dicha competencia a través de un Plan de Formación TIC en el centro.

- **Análisis interno: debilidades y fortalezas.**
  Tal y como se refleja en la tabla superior, el centro cuenta con diversas cuestiones que son objeto de mejora, así como otros aspectos que son favorables a la hora de aplicar las TIC.

2.2. Objetivos del Plan de acción.

Con este Plan TIC tenemos como **objetivo general:**

"Implementar el uso de las TIC en los procesos de enseñanza y aprendizaje en mayor grado, así como para la gestión del centro."

- Objetivos de dimensión educativa.

NIVEL EDUCATIVO	OBJETIVOS
1º Educación Primaria	Acceder al portal de Educacyl: zona de alumnos. Aprender a hacer un uso seguro de Internet.
2º Educación Primaria	Acceder al portal de Educacyl: Teams. Aprender a hacer un uso seguro de Internet.
3º Educación Primaria	Acceder al portal de Educacyl: Teams y Outlook. Aprender a hacer un uso seguro de Internet. Iniciarse en el manejo del Office 365: Word.

4º Educación Primaria	Acceder al portal de Educacyl: Outlook. Iniciarse en el manejo del Office 365: Word. Buscar información de manera crítica, así como realizar un uso seguro de Internet.
5º Educación Primaria	Acceder al portal de Educacyl: OneDrive. Iniciarse en el manejo del Office 365: PowerPoint. Buscar información de manera crítica, así como realizar un uso seguro de Internet.
6º Educación Primaria	Acceder al portal de Educacyl: OneDrive. Iniciarse en el manejo del Office 365: Forms y documentos compartidos (Word y PowerPoint). Buscar información de manera crítica, así como realizar un uso seguro de Internet.

- Objetivos de dimensión organizativa:
  - *Mejorar los canales de comunicación entre equipo directivo, docentes y familias.*
  - *Digitalizar diversos procesos organizativos del centro como las comunicaciones oficiales, los libros de actas o el acceso a la documentación.*

- Objetivos de dimensión tecnológica:
  - *Impulsar un plan de formación en TIC para la mejora de las competencias docentes.*
  - *Renovar el aula de informática*
  - *Dar visibilidad al centro mediante las redes sociales: Instragram.*
  - *Disminuir la brecha digital entre el centro y las familias.*

2.3. Tareas de temporalización del Plan.

Curso 2022/2023

1º trimestre	• Revisión y actualización del Plan. • Presentación del Plan TIC: claustro. • Presentación del Plan TIC: familias.
2º trimestre	• Ejecución del Plan TIC en los tres niveles: docentes, familias y alumnado: ♦ Digitalización de documentos organizativos del centro. ♦ Mejorar la comunicación telemática interna del centro. ♦ Potenciar la comunicación con la mayoría de las familias de manera telemática.
3º trimestre	• Evaluación del Plan TIC.

Curso 2023/2024

1º trimestre	• Revisión y actualización del Plan. • Presentación del Plan TIC: claustro. • Presentación del Plan TIC: familias.
2º trimestre	• Ejecución del Plan TIC en los tres niveles: docentes, familias y alumnado: ♦ Implementar nuevas herramientas TIC con el alumnado para mejorar los procesos de enseñanza-aprendizaje: Office 365. ♦ Seguir mejorando la comunicación telemática con las familias.
3º trimestre	• Evaluación del Plan TIC.

Curso 2024/2025

1º trimestre	• Revisión y actualización del Plan. • Presentación del Plan TIC: claustro. • Presentación del Plan TIC: familias.
2º trimestre	• Ejecución del Plan TIC en los tres niveles: docentes, familias y alumnado: ♦ Continuar con la digitalización de la organización del centro. ♦ Instaurar el uso de diferentes programas de Educacyl en el aula.
3º trimestre	• Evaluación del Plan TIC.

Curso 2025/2026

1º trimestre	• Revisión y actualización del Plan. • Presentación del Plan TIC: claustro. • Presentación del Plan TIC: familias.
2º trimestre	• Ejecución del Plan TIC en los tres niveles: docentes, familias y alumnado: ♦ Instaurar el uso del Aula Virtual Moodle.
3º trimestre	• Evaluación del Plan TIC.

2.4. Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan.

La difusión del Plan TIC se realizará a través de la siguiente manera:

➔ Presentación del Plan TIC al Claustro docente, en sesión ordinaria, para su conocimiento y aprobación.
➔ Presentación del Plan al Consejo Escolar, en sesión ordinaria, para su aprobación.

- Presentación del Plan a las familias a través de las AMPAs.
- Página Web del centro: se publicará dicho Plan para su consulta.
- Redes sociales: Instagram @colepuentedomingoflorez. Se publicará el Plan para su conocimiento por parte de toda la comunidad educativa.
- Creación de una carpeta compartida con el Plan TIC en OneDrive para todo el profesorado.
- Jornadas TIC con las familias al inicio del curso: en las reuniones con las familias de inicio de curso se presentará el Plan y explicarán los nuevos métodos digitales para interaccionar con el centro.
- Jornadas TIC con los alumnos al inicio de curso: se explicarán las normas para el uso adecuado de los dispositivos digitales, así como la integración de las TIC en sus procesos de aprendizaje.

3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN

3.1. Organización, gestión y liderazgo.

- Funciones, tareas y responsabilidades:
  - Equipo Directivo: Miguel Ángel Quiroga Fernández y Sandra López Santín.
  - Coordinador TIC: Alba Cordero Ferreira.
  - Responsable de medios digitales: Sandra López Santín y Alba Cordero Ferreira.
  - Responsable de formación CFIE: Miguel Ángel Quiroga Fernández.
  - Coordinador #CompDigEdu: Alba Cordero Ferreira.

Comisión TIC:

Alba Cordero Ferreira	Sandra López Santín
☐ Estudiar los criterios organizativos de tipo educativo y tecnológico para integrar las TIC.	☐ Impulsar el desarrollo de acciones organizativas relativas a la utilización de los medios digitales.
☐ Recopilar información relativa a la integración de las TIC en el centro.	☐ Apoyar al profesorado en aspectos relacionados con la dimensión tecnológica.
☐ Orientar al profesorado en la integración de las TIC en la práctica en el aula.	☐ Canalizar el flujo informativo entre la Comisión Códice TIC provincial y el centro.
☐ Seleccionar recursos útiles para el desarrollo de los objetivos y proyectos del centro	☐ Recopilar consultas relacionadas con el Plan TIC de las reuniones del claustro y Consejo Escolar.
☐ Elaborar un Plan TIC de centro que se integrará en el proyecto educativo del centro.	

- El Plan Digital CoDiCe TIC en relación con los documentos y planes institucionales.

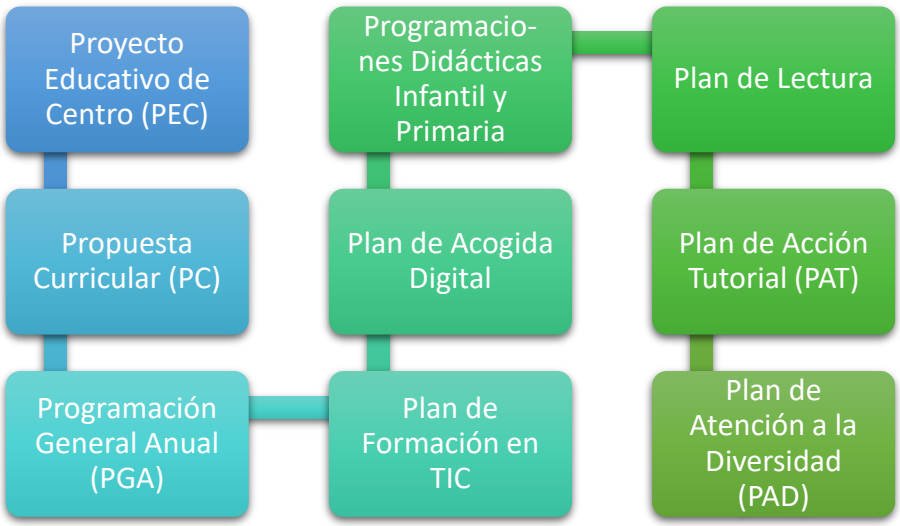

- Integración de las TIC en los procesos administrativos y educativos en el centro: gestión, organización, acciones y evaluación.

Gestión del centro

- Programa G.E.C.E.
- Programa COLEGIOS.
- Tramita Castilla y León.
- Equipamiento TIC (Inventario).
- Accesos de Escuelas Conectadas.
- Power Apps (Central de Comunicaciones – DPLE).
- STILUS.
- HERMES.
- ASISTA.
- DOC/PGA LE
- Memorias LE.

Organización

- Outlook y Microsoft Teams.
- Office 365.
- Integración de los documentos y planes del centro en una carpeta compartida en OneDrive.

Evaluación

- Excel
- Forms
- Plickers
- Additio
- Quizziz
- Kahoot

Otras acciones

- Comunicación maestros/alumnado/familias: Teams, ClassDojo, página web, correo corporativo de docentes/centro e Instagram.

Gobierno de España · Ministerio de Educación y Formación Profesional · Junta de Castilla y León · Consejería de Educación · Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia · Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

- Propuestas de innovación y mejora:

3.1. ORGANIZACIÓN, GESTIÓN Y LIDERAZGO

ACCIÓN 1: Mantenimiento de equipos tecnológicos.	
Medida	Actualizar y renovar el equipamiento tecnológico.
Estrategia de desarrollo	Realizar propuestas de mejora en Claustro.
Responsable	Comisión TIC.
Temporalización	Primer trimestre.
ACCIÓN 2: Obtención de la Certificación Códice TIC.	
Medida	Conseguir la certificación Códice TIC.
Estrategia de desarrollo	Elaboración del Plan Códice TIC.
Responsable	Comisión TIC.
Temporalización	Curso 2022/2023.
ACCIÓN 3: Uso del OneDrive para compartir y editar documentos.	
Medida	Crear carpetas compartidas con documentación del centro.
Estrategia de desarrollo	Impartir formación al profesorado sobre la herramienta OneDrive.
Responsable	Coordinador de Formación del CFIE: Miguel A. Quiroga.
Temporalización	Segundo trimestre.
ACCIÓN 4: Utilizar el email corporativo para las comunicaciones.	
Medida	Emplear el email de Educacyl para compartir información relativa al funcionamiento del centro.
Estrategia de desarrollo	Envío de la información relativa a la gestión y coordinación del centro a través del email.
Responsable	Equipo directivo: Miguel A. Quiroga y Sandra López.
Temporalización	Curso 2022/2023.
ACCIÓN 5: Actualizar la página web del centro.	
Medida	Mejorar la página web del centro y promover su consulta.
Estrategia de desarrollo	Publicar información de interés sobre cuestiones relativas al centro y que sea consultada por la comunidad educativa.
Responsable	Coordinadora TIC: Alba Cordero.
Temporalización	Curso 2022/2023.
ACCIÓN 6: Digitalizar las actas de las diversas reuniones.	
Medida	Convertir las actas de las diferentes reuniones (evaluación, claustro, inicio de curso, comisión bilingüe, comisión de convivencia y Consejo Escolar) a formato digital.
Estrategia de desarrollo	Creación de un modelo de acta a Word y su disposición por parte de todo el profesorado, así como preparar archivadores para su recogida.
Responsable	Secretaria Sandra López y todo el claustro.
Temporalización	Curso 2022/2023.

Gobierno de España · Ministerio de Educación y Formación Profesional · Junta de Castilla y León · Consejería de Educación · Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia · Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje.

- Proceso de integración didáctica de las TIC.

Como objeto de aprendizaje.

- Mediante diferentes actividades enseñar al alumnado a utilizar los dispositivos digitales disponibles en el aula: PDI, panel digital, ordenadores tipo PC, miniportátiles y tablets.
- Planificación de actividades para aprender a manejar diferentes herramientas digitales durante su aprendizaje: Teams, Office 365, búsquedas en Google, ClassDojo, plataforma La Música y yo.
- A través de las reuniones de inicio de curso, se ha dado una pequeña formación sobre el acceso al área privada de Educacyl, así como el uso de Teams para la comunicación con el centro.

Como entorno de aprendizaje.

Adquisición de competencias digitales mediante un uso crítico, responsable y seguro de las TIC, utilizando para ello entornos de seguridad y confianza digital; siendo uno de los medios la participación en el Plan de Seguridad y Confianza Digital en el Ámbito Escolar.

Explicar los protocolos de seguridad en el uso de los dispositivos digitales:

- Usuario de Educacyl y su contraseña.
- Acceso a Teams.
- Contraseñas de acceso a los miniportátiles.
- Conexión al wifi del centro.
- Acceso a diferentes aplicaciones que emplean los docentes como ClassDojo o la plataforma digital La Música y yo.

Como medio de acceso al aprendizaje.

Convertir las TIC en herramientas al servicio del proceso de aprendizaje del alumnado. Empleando diferentes recursos, se adapta la metodología a los diferentes ritmos de aprendizaje, permitiendo ajustarse a las necesidades que presentan.

En el presente curso escolar 22/23, se van integrando las TIC en los procesos de aprendizaje en el aula de forma paulatina tanto en los grupos de primaria como de infantil.

- Criterios y modelos metodológicos y didácticos para la integración de las tecnologías en el aula.

Las TIC, entendidas como un medio de acceso al aprendizaje, cobran un valor esencial en la enseñanza al estar integradas en el aula como una metodología activa, motivadora y significativa, que permite potenciar las dimensiones de “saber hacer” y “saber aprender”.

En el centro se emplean las TIC desde un ámbito general, a nivel de centro, y otro particular, donde cada docente emplea los recursos digitales ajustándolos a su práctica educativa. También se integra el uso de las TIC en las actividades extraescolares y complementarias.

Gobierno de España · Ministerio de Educación y Formación Profesional · Junta de Castilla y León · Consejería de Educación · Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia · Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

RECURSO	CÓMO SE EMPLEA	NIVEL DE APLICACIÓN
Teams	▪ Creación de equipos por aula para compartir documentos, actividades, vídeos… ▪ Chat para comunicarse con las familias/alumnado. ▪ Videollamadas.	Centro
OneDrive	▪ Compartir archivos y carpetas con el alumnado.	Centro
Office 365	▪ Crear archivos Word y PowerPoint de forma individual y colaborativa.	Aula
Zona alumnos del portal de Educacyl	▪ Realización de actividades que ofrece la zona de alumnos adaptadas al nivel educativo.	Aula
Genial.ly	▪ Presentaciones, imágenes, gamificaciones, infografías… interactivas para presentar contenidos y actividades.	Aula
Canva	▪ Creación de materiales educativos para presentar actividades y contenidos.	Aula
Kahoot	▪ Creación de juegos de aprendizaje para reforzar, ampliar y/o evaluar la adquisición de contenidos.	Aula
La Música y Yo	▪ Proyecto multiplataforma de música para los niveles de 4º, 5º y 6º mediante un programa de proyectos. ▪ Permite interactuar y experimentar con la música. ▪ Cuadernillos ilustrados de fichas de simbolización.	Área de Música
Plickers	▪ Realizar test y preguntas de forma dinámica y atractiva, obteniendo las respuestas en tiempo real.	Aula
Mundoprimaria	▪ Portal educativo online para aprender, reforzar y repasar las diferentes áreas. ▪ Uso de juegos interactivos, fichas, cuentos, vídeos, dibujos…	Aula
Interacty	▪ Crear contenidos interactivos (juegos, galerías de fotos, quizzes)	Área de Inglés
Educaplay	▪ Plataforma web que permite generar recursos atractivos. ▪ Ofrece juegos para aprender y reforzar diferentes contenidos.	Aula
Merge Cube	▪ Realidad aumentada de contenidos en 3D para poder interactuar con ellos.	Aula

Gobierno de España · Ministerio de Educación y Formación Profesional · Junta de Castilla y León · Consejería de Educación · Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia · Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

Smile and Learn	▪ Plataforma educativa con juegos, vídeos y cuentos interactivos para divertirse mientras aprenden.	Aula

Entre las actividades complementarias, los lunes de 15.45 a 16.45 horas el centro oferta un taller basado en el uso de las TIC: DivierteteTIC.

Este taller está orientado a que los alumnos utilicen diferentes aplicaciones y recursos digitales con el objetivo de divertirse y aprender diferentes contenidos de la etapa de Educación Primaria.

Para el desarrollo de las diferentes actividades utilizamos los siguientes recursos y plataformas:

- Recursos: tablets, miniportátil y PDI.
- Plataformas:
  - Jigsaw Planet: aplicación para generar diferentes puzzles con imágenes significativas para los alumnos. Utilizando mi dispositivo móvil sacamos fotos del grupo de alumnos del taller, diferentes espacios del centro o con imágenes del entorno del centro. Posteriormente las introducimos en la plataforma y creamos puzles de diferentes niveles de dificultad.
  - Blog9Letras: plataforma para trabajar actividades variadas para ejercitar la lectura, escritura, atención, memoria y otros aspectos relacionados con los contenidos de este blog. Es una aplicación fantástica para trabajar con alumnos de diferentes niveles educativos.
  - Códigos QR: se utilizan como medio de acceso a actividades de diferentes plataformas y webs como Educaplay, Flippity y Liveworksheets.
  - Quivervision: aplicación para colorear con realidad aumentada y crear experiencias de coloreado atractivas.
  - Tutoriales de Youtube para hacer papiroflexia y jugar a JustDance.

- Procesos de individualización para la inclusión educativa.

  Coordinación: a la hora de coordinarse el equipo de EOEP junto con los maestros de apoyo de PT y AL, emplean el OneDrive mediante archivos y carpetas compartidas y el correo corporativo Outlook para comunicarse.

  Creación de recursos: los especialistas de PT y AL emplean las siguientes herramientas/app para la creación y utilización de recursos:
  - Para la creación de materiales: del paquete Office el Word y Canva.
  - Para su uso con alumnos: El Oledor, Sopa de Sílabas, Bitsboard, SoyVisual, Dexteria y Lectura con Lulu.

  Desarrollo de un plan de acogida del alumnado incorporado de forma tardía o de otro centro educativo: medidas recogidas en el Plan de Acogida del centro.

Gobierno de España · Ministerio de Educación y Formación Profesional · Junta de Castilla y León · Consejería de Educación · Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia · Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

- Propuesta de innovación y mejora:

3.2. PRÁCTICAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE.

ACCIÓN 1: Uso de herramientas del Office 365.	
Medida	Establecer criterios comunes para el uso de las herramientas del Office 365 con el alumnado.
Estrategia de desarrollo	Diseñar una estructura y organización de las herramientas del Office 365 según el nivel educativo.
Responsable	Comisión TIC y claustro.
Temporalización	Curso 2022/2023
ACCIÓN 2: Establecer un proyecto multiplataforma en Música.	
Medida	Desarrollar un proyecto multipltaforma en el área de Música en los niveles de 4º a 6º de Educación Primaria.
Estrategia de desarrollo	Contratación del Proyecto, ejecución y su continuación en cursos posteriores.
Responsable	Maestra de Música.
Temporalización	1º trimestre y curso 2022/2023
ACCIÓN 3: Extender el uso de herramientas TIC.	
Medida	Extender el uso de herramientas TIC en el aula y las sesiones de apoyo.
Estrategia de desarrollo	Formar e informar al claustro sobre diferentes herramientas TIC que pueden emplear en el aula de manera cotidiana.
Responsable	Coordinador de formación, coordinadora TIC y claustro.
Temporalización	Curso 2022/2023
ACCIÓN 4: Implementar el uso del Aula Virtual.	
Medida	Impulsar el uso del Aula Virtual de forma generalizada en el centro con los alumnos.
Estrategia de desarrollo	Formar al equipo docente en el manejo del Aula Virtual e implementar su uso de manera progresiva en los distintos niveles educativos.
Responsable	Coordinador de formación y equipo docente.
Temporalización	Curso 2022/2023 y 2023/2024

3.3. Desarrollo profesional.

- Procesos para la detección de las necesidades formativas del profesorado.

A la hora de detectar las necesidades del profesorado en cuanto a su competencia digital, se emplea la herramienta SELFIE for Teachers al inicio de curso, reenviando los informes finales a la coordinadora TIC y el coordinador de formación. Así, se podrá establecer un plan de formación digital adecuado al nivel de competencia del claustro.

En los resultados de este presente curso se ha observado que el nivel TIC docente se encuentra en mayor medida entre los niveles B1 y B2. Lo que permite que el centro pueda propulsar mejoras en cuanto a la utilización de los recursos digitales tanto para la organización de centro como para la mejora de los procesos de enseñanza-aprendizaje.

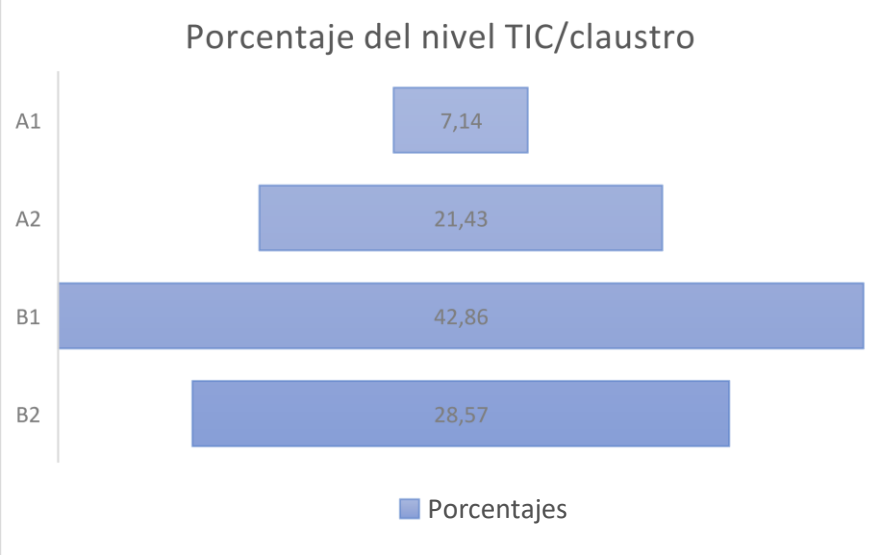

También se realiza un sondeo en el claustro de inicio de curso para que los docentes trasladen las necesidades que ellos detectan o qué herramientas/proyecto desean potenciar.

- Estructuración del proceso formativo para la integración curricular de las TIC.

El Plan de Formación del centro ha definido un itinerario basado en la adquisición y/o mejora de las competencias digitales del profesorado. Para ello ha establecido las siguientes líneas de actuación:

- Un seminario de 10 horas con un ponente externo durante el curso 2022/2023.
- Un grupo de trabajo de 10 horas durante el curso 2022/2023.
- Un grupo de trabajo de 10 horas para el curso 2023/2024.

Este itinerario será evaluado al final del curso 22/23 e inicio del curso 23/24 para introducir las modificaciones pertinentes en función de las necesidades e intereses que presenten los participantes.

- Estrategias de acogida para la integración y adaptación del profesorado.

Para la acogida del profesorado se han establecido una serie de medidas recogidas en el Plan de Acogida del centro, entre las que destacan las siguientes:

- Informar sobre los diferentes recursos digitales de que dispone el centro y el profesorado, así como de la organización interna respecto a las TIC (carpetas y archivos compartidos por OneDrive, actas en formato digital y actas de evaluación).
- Explicar los medios de comunicación del centro con los docentes (Outlook) y con las familias (Teams).
- Reunión a inicio de curso para explicar aspectos básicos del manejo del Outlook y Teams (crear equipos con canales, chat y publicación de notificaciones generales) para todos los docentes interesados en ello.

- Propuesta de innovación y mejora:

3.3. DESARROLLO PROFESIONAL.

ACCIÓN 1: mejorar la detección de necesidades de los docentes.	
Medida	Detectar las necesidades formativas de los docentes respecto a las TIC.
Estrategia de desarrollo	Crear una herramienta/cuestionario que permita detectar y recabar información sobre las necesidades del profesorado para adaptar el Plan de Formación.
Responsable	Comisión TIC.
Temporalización	3º trimester.
ACCIÓN 2: mejorar el Plan de Acogida.	
Medida	Mejorar el Plan de Acogida en sus tres dimensiones: docentes, familias y alumnos.
Estrategia de desarrollo	Introducir todas aquellas mejoras que se consideren necesarias para mejorar el Plan tras su ejecución al inicio de curso.
Responsable	Comisión TIC.
Temporalización	3º trimester.

3.4. Procesos de evaluación.

- Procesos educativos:

En cuanto a la evaluación de los procesos de aprendizaje a través de las TIC, en el informe de resultados SELFIE se observa que es una de las áreas con peor puntuación, lo que evidencia que es un aspecto por mejorar e impulsar dentro del centro.

❖ Criterios para la evaluación en entornos digitales presenciales y no presenciales.

Criterios presenciales

- El profesorado valorará con diferentes instrumentos de acuerdo a los descriptores operativos y criterios de evaluación establecidos en las Programaciones Didácticas.

Criterios no presenciales: digitales

- En caso de no presencialidad, la evaluación se realizará según lo establecido en el Plan de Contigencia del curso 21/22: seguimiento y valoración de las tareas a través de videollamadas de Teams, envío de tareas y trabajos a través de Teams.

- Procesos organizativos:

  - Valoración y diagnóstico de los procesos organizativos de integración digital del centro.

    Para la evaluación de los procesos organizativos del centro se ha empleado la herramienta SELFIE for Schools para la obtención de un punto de partida al inicio de curso, que será llevado a cabo por el Coordinador TIC. Dentro de este cuestionario se recogen los siguientes puntos relacionados con la organización:

    →Liderazgo.

    →Colaboración y redes.

    →Infraestructuras y equipamiento.

    Las puntuaciones obtenidas en el cuestionario Selfie se hayan entre los 3 y 4 puntos, siendo más alta la valoración dada por el equipo directivo que por el claustro docente. De esto se deduce que aún quedan varios aspectos donde el centro puede mejorar su organización a través de las TIC, principalmente en cuanto a la digitalización de documentos y la comunicación dentro del propio centro.

    El centro se encuentra en un proceso de creación y mejora de los procesos organizativos, por lo que la evaluación se centra en establecer el punto de partida y hacer una detección de necesidades a manos de la comisión TIC.

- Procesos tecnológicos:

  - Para la valoración de los procesos tecnológicos del centro, el coordinador TIC junto con la comisión TIC se encargará de realizar un inventario TIC de los recursos digitales de que dispone el centro, así como de su estado.

    El centro dispone de una buena conexión gracias a "Escuelas Conectadas" y dotación de recursos, siendo necesario la sustitución de algunos equipos que han quedado obsoletos para su uso por otros nuevos que aún no han sido instalados.

  - A la hora de realizar un mantenimiento adecuado de los equipos equipos digitales, tanto en su hadrware y software, el centro dispone de un contrato con un informático externo que acude en caso de necesidad. Para ello, se ha creado un cuadro de incidencias informáticas compartido con todos los docentes del centro y el informático, para un seguimiento de las necesidades que se presenten a lo largo del curso. Además, este cuadro de incidencias está configurado con una alerta a través de SharePoint que envía un aviso cada vez que alguien añade o modifica el documento.

  - En cuanto a las familias, cada tutor al inicio de curso recabará información sobre qué dispositivos tienen sus alumnos en casa y cómo los emplean, además de conocer el nivel de competencia digital de su alumnado y qué intereses tienen.

Como conclusión, aún quedan aspectos por mejorar como la renovación de las aulas de informática y algunas PDI obsoletas, así como la forma de recopilar información relativa a los medios digitales de las familias y su utilización por parte del alumnado.

Gobierno de España · Ministerio de Educación y Formación Profesional · Junta de Castilla y León · Consejería de Educación · Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia · Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

- Propuesta de innovación y mejora:

3.4. PROCESOS DE EVALUACIÓN.

ACCIÓN 1: Evaluar la competencia digital del alumnado.	
Medida	Valoración de la competencia digital del alumnado.
Estrategia de desarrollo	Creación y empleo de rúbricas que permitan valorar el nivel de competencia TIC de los alumnos a los distintos ciclos.
Responsable	Comisión TIC.
Temporalización	2º y 3º trimestre.
ACCIÓN 2: Introducir la evaluación del aprendizaje mediante las TIC.	
Medida	Evaluación del aprendizaje del alumnado mediante el empleo de herramientas TIC.
Estrategia de desarrollo	Creación y utilización de diferentes recursos digitales (cuestionarios, juegos, app…) que permitan evaluar el aprendizaje del alumnado.
Responsable	Claustro.
Temporalización	Cursos 22/23 y 23/24.
ACCIÓN 3: Valoración de los procesos tecnológicos de las familias	
Medida	Valoración de los medios tecnológicos de las familias y su uso.
Estrategia de desarrollo	Creación de una encuesta para conocer de qué medios TIC disponen las familias del centro y cómo los emplean.
Responsable	Comisión TIC
Temporalización	3º trimestre

3.5. Contenidos y currículos

- Integración curricular de las TIC en las áreas, como herramienta de enseñanza y aprendizaje.

  En cuanto a la integración de las TIC en los procesos de enseñanza-aprendizaje, queda recogida en las Programaciones Didácticas de cada área y nivel. De forma generalizada, en todas las localidades del CRA se fomenta el uso de las TIC como un medio de acceso al aprendizaje motivador e interdisciplinar, que permite al alumnado el desarrollo de la competencia digital.

- Secuenciación de contenidos para la adquisición de la competencia digital.

Gobierno de España · Ministerio de Educación y Formación Profesional · Junta de Castilla y León · Consejería de Educación · Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia · Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

Educación Infantil	•Encendido y apagado de la pantalla digital. •Abertura y cierre de aplicaciones en la pantalla digital. •Realización de actividades en la pantalla digital de seleccionar, unir, mover...
1º ciclo de Educación Primaria	•Conocimiento de las partes de un ordenador. •Localización las letras del teclado y uso del ratón. •Utilización de diferentes programas de la PDI para la realización de actividades. •Lectura de informaciones en formato digital. •Comunicación medianteTeams.
2º ciclo de Educación Primaria	•Conocimiento del ordenador como máquina compleja. •Uso del teclado y manejo del ratón. •Utilización de diferentes programas y aplicaciones de la PDI y los miniportátiles. •Lectura y búsqueda de informaciones. •Comunicación medianteTeams. •Conocimiento del manejo seguro de Internet y la prevención del ciberacoso.
3º ciclo de Educación Primaria	•Conocomiento del ordenador como máquina compleja. •Manejo de diferentes tipos de archivos: Word, PDF, PowerPoint... •Búsqueda y análisis de información. •Comunicación y realización de tareas mediante Teams. •Creación de documentos escritos mediante procesadores de textos. •Utilización de diferentes programas y aplicaciones de los miniportátiles. •Conocimiento y manejo seguro de Internet y prevención del ciberacoso.

Gobierno de España · Ministerio de Educación y Formación Profesional · Junta de Castilla y León · Consejería de Educación · Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia · Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

- Propuesta de innovación y mejora:

3.5. CONTENIDOS Y CURRÍCULOS.

ACCIÓN 1: Acceder y estructurar a los contenidos y recursos digitales.	
Medida	Crear un repositorio para acceder a contenidos y recursos digitales.
Estrategia de desarrollo	Creación de un repositorio donde se recojan los distintos contenidos y recursos digitales para todo el equipo docente y así poder acceder a ellos.
Responsable	Comisión TIC y equipo docente.
Temporalización	3º trimestre
ACCIÓN 2: Introducir la valoración de la metodología para la integración de las TIC	
Medida	Valoración de los distintos modelos y metodologías que se emplean en el centro a la hora de introducir las TIC en los procesos de enseñanza.
Estrategia de desarrollo	Creación de cuestionarios Forms para la valoración de metodologías que emplean las TIC en la enseñanza.
Responsable	Comisión TIC
Temporalización	3º trimestre

3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social

- Definición del contexto del entorno de colaboración, interacción y comunicación de la comunidad educativa.

Las siguientes herramientas TIC favorecen la comunicación y colaboración entre toda la comunidad educativa, de forma que la comunicación sea fluida y efectiva.

	Entre docentes	Entre docentes y alumnado	Entre centro y familias
Herramienta TIC	Teams Correo corporativo OneDrive Office 365 WhatsApp	Teams Correo corporativo ClassDojo	Teams Instagram Web del centro

- Criterios y protocolos de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro.

Para que la comunicación y colaboración entre los agentes de la comunidad educativa sea eficiente se han de tener en cuenta una serio de consideraciones.

- La comunicación de informaciones más relevantes entre el claustro, así como entre el equipo directivo y los docentes se realizará a través del correo corporativo.
- El trabajo colaborativo en red se realizará mediante documentos compartidos en las plataformas del OneDrive y con Office 365 de Educacyl, tanto a nivel de centro como de aula.
- La comunicación entre el centro y las familias con carácter informativo se realizará principalmente a través de Teams.

- La comunicación de los docentes con las familias y alumnos se realizará a través de Teams, pudiendo cada docente adoptar otras aplicaciones.
- La transmisión de otras informaciones relativas a actividades realizadas y el día a día del centro se realizará mediante Instagram, teniendo en cuenta la Ley de protección de datos en centro educativos.
- En la página web del centro se publicarán todas aquellas documentaciones que sean de dominio público para su consulta.

- Diagnóstico y valoración de la estructura, la organización y los servicios de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro.

Instrumento colaborativo y de interacción	Valoración
Correo corporativo para la comunicación entre docentes y centro.	Su uso ya estaba implementado desde cursos anteriores para el envío de informaciones variadas y este curso 22/23 se ampliado su uso con el envío de notificaciones e informaciones importantes del centro. Sin embargo, se nota poca interacción con los correos enviados desde el equipo directivo, por lo que se ha empezado a utilizar la alerta de "Alta importancia" para aquellos que se consideran importantes y la solicitud de respuesta a estos emails.
Trabajo colaborativo con documentos compartidos en OneDrive y Office 365.	Su uso ya estaba implementado desde cursos anteriores, pero este año se le ha dado más relevancia al compartir todos los planes y programas del centro, así como para introducir su uso para la realización de las actas de las evaluaciones. Se observa una buena disposición a trabajar con documentos compartidos pues varias personas pueden colaborar en un mismo documento. Sin embargo, se ha observado algunas dificultades entre algunos docentes, por lo que reforzarán mediante el Plan de Formación.
Comunicación con las familias y alumnos a través de Teams.	Mediante los equipos de Teams se envían notificaciones desde las tutorías a todas las familias y mediante el chat se comunican los docentes y las familias de manera privada. Su uso se lleva realizando varios cursos, por lo que se seguirá fomentando la comunicación centro-docentes-familias a través de Teams. Al inicio de curso, en la reunión inicial con familias, se realiza un recordatorio de cómo se maneja y se adaptará a las familias con mayor brecha digital.
Transmisión de informaciones a través de Instagram y web del centro.	Se ha observado que la web del centro que recibe pocas visitas, siendo la publicación de los libros de textos y los concursos de traslados o asignación de procesos del AIVI/AISI las fechas en las que más interacciones tiene la web. Como un medio para mejorar la transmisión de informaciones varias al entorno educativo, así como mostrar el día a día, en el curso 21/22 se creó un perfil de Instagram para el centro, siendo su acogida muy positiva.

Gobierno de España · Ministerio de Educación y Formación Profesional · Junta de Castilla y León · Consejería de Educación · Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia · Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

- Propuesta de innovación y mejora:

3.6. COLABORACIÓN, TRABAJO EN RED E INTERACCIÓN SOCIAL.

ACCIÓN 1: Mejorar la comunicación interna del centro.	
Medida	Mejorar el envío de informaciones entre equipo directivo y docentes.
Estrategia de desarrollo	Optimizar el uso del correo corporativo para el envío de informaciones relevantes a su organización y funcionamiento mediante la creación de alertas en los emails y respuestas automáticas.
Responsable	Comisión TIC.
Temporalización	1º y 2º trimestre.
ACCIÓN 2: Mejorar la comunicación con las familias con brecha digital.	
Medida	Instaurar y/o mejorar el envío de informaciones entre los docentes y las familias con brecha digital.
Estrategia de desarrollo	Explicación del manejo básico de Teams (equipos y chat) para las familias en la reunion de inicio de curso. Ayuda a la instalación de la aplicación de Teams para un uso más sencillo desde el teléfono móvil.
Responsable	Tutores.
Temporalización	1º trimestre.
ACCIÓN 3: Iniciar propuestas para el trabajo en red con el alumnado.	
Medida	Planificar y desarrollar el trabajo en red del alumnado.
Estrategia de desarrollo	Planificación y desarrollo de actividades para los alumnos en el trabajo en red de manera colaborativa en los niveles superiores, utilizando para ello documentos compartidos a través del Office 365 y OneDrive.
Responsable	Equipo docente del centro.
Temporalización	3º trimestre.
ACCIÓN 4: Instaurar el uso del Aula Virtual como medio de trabajo en red.	
Medida	Iniciarse en el uso del Aula Virtual
Estrategia de desarrollo	Iniciación y planificación del uso del Aula Virtual a nivel de centro como un medio de trabajo colaborativo y en red del alumnado.
Responsable	Equipo docente del centro.
Temporalización	Curso 23/24

3.7. Infraestructura

- Descripción, categorización y organización de equipamiento y software.

  En el siguiente enlace al inventario TIC puede verse la relación de equipos, su ubicación y sus características.

- Definición, clasificación y estructuración de redes y servicios de aula, de centro y globales–institucionales.

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

Localidad: Puente de Domingo Flórez

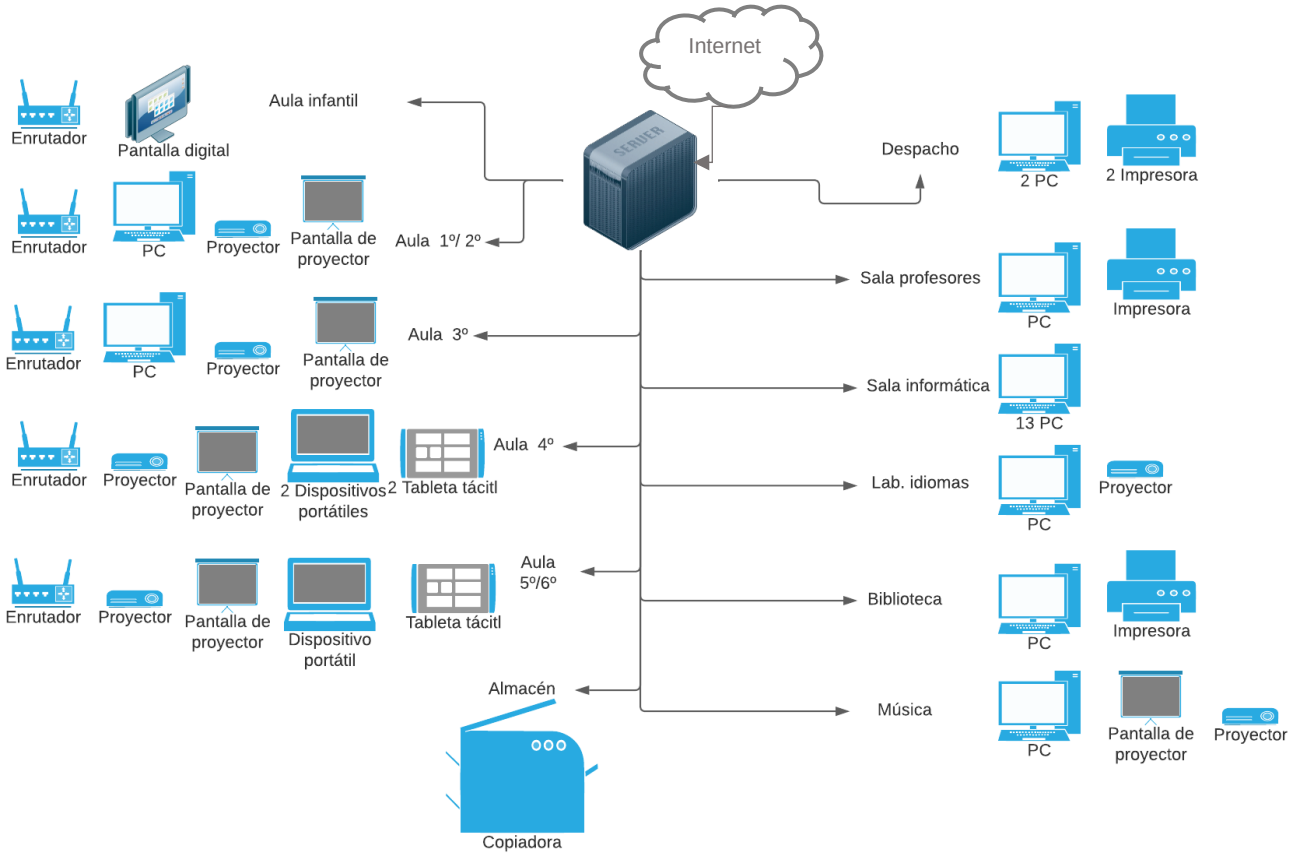

Localidad: San Pedro de Trones

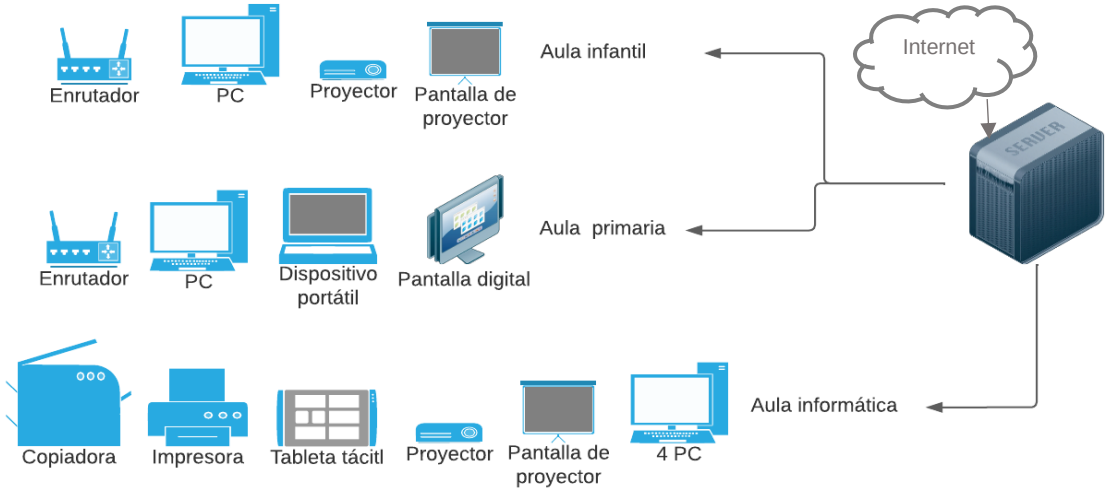

- Organización tecnológica de redes y servicios.

  La organización de redes y servicios del centro está conectada al “Programas de Escuelas Conectadas” proporcionado por la Junta de Castilla y León.

- Planificación de equipamiento, organización, mantenimiento y gestión de equipos y servicios.

La planificación y equipamiento se hace por localidades, teniendo en cuenta los recursos y las necesidades de cada una. Todos los equipos informáticos se registran en un inventario a través de Central de Comunicaciones - DPLE. La coordinadora TIC junto con la comisión TIC, lleva a cabo seguimiento de los equipos informáticos y ayuda en la solución de dudas y problemas que puedan surgir al resto de docentes.

En cuanto al mantenimiento se ha creado un cuadro de incidencias informáticas en OneDrive, compartido con todos los docentes del centro para que puedan registrar cualquier problema o necesidad, especificando la incidencia y localidad.

A su vez, este registro está compartido con una empresa de informática CFSYSTEMS, contratada por el centro. Para un mejor seguimiento de las incidencias, en SharePoint se ha creado una alerta que avisa una notificación cada vez que alguien registra una incidencia o cambia su estado.

- Actuaciones para paliar la brecha digital.

El plan de contingencia y digitalización recoge las actuaciones relativas al la disponibilidad y uso de los dispositivos digitales de las familias del centro.

El curso 2021/2022 se realizó un cuestionario Forms para las familias, donde se evidenció esta brecha digital, pues fueron muy pocos los que respondieron al cuestionario, donde la mayoría reconocieron que los alumnos utilizan estos dispositivos principalmente para el ocio.

Debido a ello, se tomó la decisión de implicar a las familias con la vida diaria del centro potenciando el uso de las TIC mediante las siguientes actuaciones:

- El envío de circulares informativas por Teams, ClassDojo u otras aplicaciones que usen los docentes.
- Comunicación familias-docentes a través del chat de Teams o ClassDojo.
- Creación de una cuenta en Instagram donde se publica el día a día del centro, además de informaciones importantes.

Para ayudar a las familias al acceso y uso de estas medidas, al inicio de curso cada tutor realiza una acogida TIC explicando las normas de funcionamiento y cómo usar estas herramientas, además de facilitar ayuda en las tutorías a aquellas familias que presentan mayores dificultades, ajustándose a sus medios si fuera necesario. En el caso de aquellas familias que el acceso a estos medios digitales fuera más complicado, se les proporcionará la información en papel, intentando siempre ayudarles a empezar a utilizar los canales digitales habilitados desde el centro.

- Valoración y diagnóstico de estructura, funcionamiento y su uso educativo.

La señal y velocidad de la red es óptima desde la instalación de la red de “Escuelas Conectadas”, lo que ha repercutido en el uso de los dispositivos del centro mejorando su utilización.

En cuanto a los dispositivos, el centro cuenta con equipos nuevos que requieren de su instalación para renovar todos aquellos que están desfasados, especialmente en

el aula de informática de Puente de Domingo Flórez y algunas de las pizarras digitales.

También se ha observado de la necesidad de instalar un segundo ordenador en la sala de profesores, así como bajar la fotocopiadora del almacén a la sala de profesores para mejorar la labor docente.

- Propuesta de innovación y mejora:

3.7. INFRAESTRUCTURA.

ACCIÓN 1: Renovación del aula de informática.	
Medida	Actualización de los equipos del aula de informática en Puente Domingo Flórez y San Pedro de Trones.
Estrategia de desarrollo	Renovación de los sobremesa del aula por minipórtatiles disponibles en el centro para el uso del alumnado, además de la instalación de una PDI y un proyector para trabajar conjuntamente con los alumnos.
Responsable	Comisión TIC y SATIC.
Temporalización	Curso 2022/2023
ACCIÓN 2: Paliar la brecha digital con las familias.	
Medida	Mejorar la comunicación con las familias, así como el uso de los dispositivos digitales para el aprendizaje en casa.
Estrategia de desarrollo	Establecer un método óptimo de recogida de información sobre los conocimientos y uso de las TIC en las familias, así como ayudar desde la tutoría al uso de los medios establecidos desde el centro para comunicarse y acceder al aprendizaje, llevando a cabo una acogida TIC como recoge el Plan de Acogida.
Responsable	Comisión TIC y docentes.
Temporalización	Cursos 2023/2023 y 2023/2024.

3.8. Seguridad y confianza digital

- Estructura organizativa de seguridad de servicios, redes y equipos. Estrategias y responsabilidades.

Medida de seguridad	Responsables
Cumplimiento de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.	Equipo directivo, docentes y personal no docente.
Acceso al servidor y equipos de la red de dirección y administración.	Equipo directivo.
Acceso al wifi de “Escuelas Conectadas” por medio de usuario y contraseña de Educacyl.	Equipo directivo, docentes y alumnado.
Utilización del Teams y las herramientas de Microsoft del portal de Educacyl.	Equipo directivo, docentes, alumnado y familias.
El uso de imágenes y voz en las diferentes actividades del centro mediante un documento consentimiento o no consentimiento.	Equipo directivo y docentes.

- Criterios de almacenamiento y custodia de datos académicos, didácticos y documentales.

  - Los datos personales de los miembros de la comunidad educativa están protegidos según la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.
  - Con el fin de guardar la confidencialidad y seguridad de los datos académicos, didácticos y documentales, el acceso a los programas de gestión del centro solo se realizará desde los ordenadores de dirección y secretaría que están protegidos a través de sus usuarios y contraseñas.
  - Cambio de contraseñas de las aplicaciones del comedor y transporte en STILUS cada año.
  - En cuanto a los documentos organizativos del centro, planes y programaciones didácticas en OneDrive, su acceso queda restringido a los miembros del claustro mediante sus usuarios de Educacyl.
  - Copias de seguridad de los programas del GECE y de Colegios cada vez que se actualiza la información en ellos. A nivel de centro, se hacen copias de seguridad en un disco duro externo.
  - Servicio externo de filtrado de datos, archivos y acceso a webs por medio de Escuelas Conectadas.
  - Ordenadores sobremesa, portátiles y tablets configurados con la red de "Escuelas Conectadas" pudiendo acceder solo con el usuario y contraseña de Educacyl tanto para docentes como alumnos.

- Actuaciones de formación y concienciación.

  Desde el centro se llevarán a cabo una serie de actuaciones educativas que nos ofrece el Plan Director para la Convivencia y Mejora de la Seguridad en los centros educativos, así como el Plan de Seguridad y Confianza Digital en el Ámbito Escolar. Estas actuaciones se centran en dos ejes: para los alumnos y para las familias.

  - Con el alumnado: se trata de una formación básica con temas relacionados con la identidad y seguridad en Internet mediante una serie de webinars y videoconferencias de 1 hora durante el mes de febrero a través de Teams.

    A nivel de aula, se explicará a los alumnos la importancia de usar entornos seguros y proteger sus datos. Se les proporcionará sus credenciales de Educacyl para poder acceder a Internet a través de Escuelas Conectadas y para utilizar las herramientas TIC que les ofrece Educacyl.

    En cuanto al Plan Director para la Convivencia y Mejora de la Seguridad en los centros educativos se realizará a través de charlas presenciales sobre los riesgos de Internet y el acoso escolar.

  - Con las familias: a través del AMPA se les proporcionará acceso a webinars y videoconferencias del Plan de Seguridad y Confianza Digital a través de códigos QR, donde se les dará informaciones sobre el uso seguro de Internet y la prevención de adicciones sin sustancia.

Desde cada tutoría, en la reunión de inicio de curso, se realiza una acogida TIC donde también se explicará a las familias la importancia del uso de las credenciales de Educacyl para acceder a su entorno seguro.

- Criterios de evaluación de seguridad de datos, redes y servicios y su adecuación a la normativa de protección de datos y seguridad.

Criterios de evaluación
Tratamiento de los datos de carácter personal del alumnado y sus familias, respetando su privacidad, conforme a la Ley de Protección de Datos.
Valoración de los riesgos en el tratamiento de datos personales.
Filtros en redes y equipos gracias a Escuelas Conectadas.
Utilización de los dispositivos del centro para el fin para el que están dispuestos.
Utilización de herramientas proporcionadas por Educacyl como entorno seguro.
Destrucción de la documentación sensible según la normativa vigente (triturado, borrado de archivos e imágenes a final de curso…).
Confidencialidad y seguridad en los usuarios y contraseñas.
Comunicación de incidencias y problemas en cuanto a la seguridad con la Comisión TIC.

- Propuesta de innovación y mejora:

3.8. SEGURIDAD Y CONFIANZA DIGITAL.

ACCIÓN 1: Mejorar las competencias en ciberseguridad de las familias.	
Medida	Mejorar las competencias en prevención y seguridad en Internet de las familias.
Estrategia de desarrollo	Potenciar el conocimiento de las familias en cuanto a la prevención del ciberacoso y las medidas de seguridad para el uso de Internet mediante el Plan de Formación en Seguridad y Confianza Digital.
Responsable	Comisión TIC.
Temporalización	2º trimestre.

4. EVALUACIÓN

4.1. Seguimiento y diagnóstico.

Objetivo	Indicador	Técnica	Instrumento	Responsable	Temporalización
Valorar el grado en que las TIC se han recogido en los documentos del centro.	Inclusión de propuestas TIC en los documentos.	Revisión.	PGA PEC PPDD Plan Lector Plan de Acogida PAT PAD	Comisión TIC.	Fin de curso.
Valorar la digitalización de documentos y procesos para la gestión interna del centro.	Creación de herramientas y recursos digitales para distintos procesos del centro.	Revisión.	Libros de actas. PPDD Actas de evaluaciones. Cuadro de incidencias.	Comisión TIC.	Fin de curso.
Comprobar el grado de utilización de medios digitales en el proceso de enseñanza-aprendizaje.	Uso de las TIC por parte de los docentes y el alumnado.	Observación directa.	Cuestionarios.	Comisión TIC.	Fin de curso.
Valorar las actividades propuestas para el uso seguro de los dispositivos e Internet.	Asistencia y grado de aprovecha-miento de los webinars y videoconfe-rencias.	Observación directa.	Valoraciones de los docentes y alumnado.	Tutores.	Tras la realización de las actividades formativas.
Comprobar la propuesta de actividades formativas para el desarrollo de la competencia digital del profesorado.	Plan de Formación docente.	Cuestionario. Observación directa.	Reuniones, seminario, grupo de trabajo.	Comisión TIC.	Al finalizar el Plan de formación.
Valorar la disposición y funcionamiento de los recursos digitales de las aulas/centro.	Uso de diferentes equipos y dispositivos digitales.	Observación directa. Inventario. Incidencias.	Equipos (sobremesas, portátiles, tablets, PDI, proyectores, paneles digitales…) de las aulas y del centro.	Comisión TIC.	Fin de curso.

Valorar la comunicación a través de las TIC con los docentes y las familias.	Uso de las TIC para comunicarse con toda la comunidad educativa.	Cuestionario.	Correos. Teams. Otras app.	Comisión TIC.	Fin de curso.
Evaluar la renovación del aula de informática.	Renovación de los equipos desfasados del aula de informática.	Observación directa.	Inventario. Valoración de los docentes.	Comisión TIC.	Tras la instalación del equipamiento.
Valorar el uso de las Redes Sociales del centro.	Creación y uso del Instagram del centro.	Observación directa.	Valoración de los docentes.	Comisión TIC.	Fin de curso.
Comprobar la brecha digital entre el centro y las familias.	Valoración de la situación de la brecha digital.	Observación directa.	Cuestionarios. Valoración de los tutores.	Comisión TIC.	Fin de curso.

4.2. Evaluación del Plan.

Desde el centro se valorará cómo se ha desarrollado el Plan Códice TIC conforme al planteamiento inicial y las medidas llevadas a cabo para su dinamización y difusión. Esta evaluación se realizará al finalizar el curso 2022/2023 y así poder adaptarlo si se han encontrado deficiencias y/o dificultades para los cursos posteriores.

Grado de satisfacción del desarrollo del Plan Códice TIC.		
Dimensión	**Objetivos**	**Grado de satisfacción (del 1 al 5)**
Organizativa	Eficacia en la gestión administrativa del centro mediante los programas y aplicaciones oficiales.	
	Utilización de medios tecnológicos por parte del centro y del profesorado para la comunicación con los alumnos y las familias.	
	Planteamiento de actividades formativas adecuadas a la práctica docente.	
	Utilización de medios tecnológicos para la comunicación interna del centro.	
	Digitalización y uso de recursos compartidos para la gestión interna del centro.	
	Formación docente recibida en el centro para mejorar la competencia digital.	
Pedagógica	Empleo de recursos didácticos para ampliar los conocimientos y la competencia digital docente.	

	Integración de las TIC en el proceso de enseñanza aprendizaje.	
	Desarrollo de la competencia digital de toda la comunidad educativa.	
	Utilización de una metodología adaptada al alumnado a través de las TIC.	
	Organización de actividades para un uso seguro de los dispositivos digitales e internet.	
	Adecuación de los equipamientos para el desarrollo de la competencia digital del alumnado.	
Tecnológica	Actualización de la página web del centro.	
	Utilización de las redes sociales del centro para mostrar el día a día.	
	Disposición de medios tecnológicos adecuados en todas las aulas y espacios del centro.	
	Renovación de las aulas de informática y de los equipos obsoletos.	
	Configuración de seguridad en todos los dispositivos a través de escuelas conectadas.	
	Utilización del cuadro de incidencias para informar de las necesidades y problemas técnicos.	

4.3. Propuestas de mejora y procesos de actualización.

- Priorización de las propuestas de mejora a desarrollar.

  - Revisar la secuenciación de contenidos de la competencia digital conforme a los nuevos currículos.
  - Mejorar la infraestructura técnica del centro mediante la renovación de los equipos que están obsoletos.
  - Potenciar el uso seguro de los equipos e Internet, así como la prevención del ciberacoso y las adicciones sin sustancias.
  - Revisar los criterios metodológicos y didácticos en los procesos de enseñanza-aprendizaje, impulsando el uso de las TIC en mayor grado.
  - Mejorar la competencia digital docente mediante el Plan de formación de centro.
  - Paliar la brecha digital entre centro y familias mediante acciones que mejoren la competencia digital de las familias y alumnado.

- Procesos de revisión y actualización del Plan.

  Se trata de un proceso complejo y ambicioso para nuestro centro que requiere de la implicación y participación de todos los integrantes de la comunidad educativa: equipo directivo, claustro, familias y alumnado. Por lo que la revisión del mismo ha de realizarse teniendo en cuenta las valoraciones de todos ellos.

Se trata de un proceso continuo y constante a lo largo de todo el curso, pudiendo ajustarlo en los momentos en que se observen deficiencias y/o dificultades. Pero principalmente, se realizará una valoración más objetiva a final de curso, para ajustar sus propuestas y realizar las modificaciones pertinentes de cara al curso 2023/2024.

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU